



**Autoinforme de seguimiento curso 22/23
(Convocatoria febrero 2024)**

MÁSTER EN: Máster en Acuicultura y Pesca

**CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y
AMBIENTALES**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 14/02/2024	Fecha: 14/02/2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	código RUCT: 4314555	
Denominación del título	Máster Universitario en Acuicultura y Pesca	
Curso académico de implantación	2014/2015	
Web de la titulación	https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-acuipesca/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	--	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación (resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades)	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	NO	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	NO	

1 INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

En la web el título se publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como el Sistema de Garantía de Calidad. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.).

La información pública del Máster en Acuicultura y Pesca se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de la ACCUA y se encuentra disponible en la página Web del título <https://bit.ly/3HtMeQZ>.

Así, se pueden encontrar, las Guías Docentes de las asignaturas (<https://bit.ly/3nrds1E>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. En la pantalla principal de la página web del Máster aparece un enlace sobre el calendario académico, horario de clases y calendario de exámenes del curso en activo y del siguiente curso en el momento que es aprobado por la Junta de Facultad. Se muestra también Información sobre el Trabajo Fin de Máster (TFM) (<https://bit.ly/3nthmH3>): normativa y todos los procedimientos, la documentación necesaria, los criterios de evaluación, así como la asignación de líneas de investigación propuestas, asignación de trabajos, de tutores, calificación de los trabajos, la composición de las Comisiones Evaluadoras y convocatorias para la exposición y defensa.

Además de esta información de interés, en la página web se ofrece información detallada sobre acceso al máster, los mecanismos y agentes que intervienen en la coordinación del título, el itinerario curricular recomendado, los perfiles del título, el calendario académico. Además, se ofrece una información completa sobre la memoria, informes y resultados del título, entre otros aspectos de interés para el estudiante.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P01 en punto 1 del Anexo 1): Tanto la satisfacción de los alumnos (3,8) como la del profesorado (PDI, 4,6) son elevadas en el curso 2022-23. Los valores se mantienen en línea con los valores obtenidos en todo el período analizado, habiendo bajado ligeramente para los alumnos (valor de 4,1 en el curso 2021-22). En el caso de los profesores el grado de satisfacción siempre ha sido igual o mayor a 4,6.

No obstante, considerando que las tasas de respuesta de los grupos de interés alumnado y profesorado (PDI) no son satisfactorios en el curso 2022-23 (como se indica con detalle en apartado 2 de este autoinforme) no se ha planteado ninguna propuesta de Punto Fuerte en este apartado.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas (en informe final):	0
---	---

Análisis: De los 83 ítems analizados, 7 se consideraron NO RESUELTOS tras alegaciones. Tras el seguimiento el número ítems cerrados fue 7, logrando un grado de resolución de no conformidades del 100%.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

<i>Propuestas de Puntos Débiles</i>	<i>Propuestas Acciones de mejora</i>
No se identificaron	No procede

2 SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El presente autoinforme se ha realizado en el marco de la versión vigente del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2023. Los resultados de los indicadores analizados en él se articulan a través del Sistema de Información de la UCA. En el caso de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales el SGC-UCA se completa con procedimientos propios, puesto que el centro obtuvo la Acreditación Institucional en septiembre de 2020 (resolución de fecha 17/09/2020), habiéndose trabajado desde entonces en la consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC).

La Facultad cuenta, entre otros, con un *Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC)* (última versión aprobada en Junta de Facultad del 15/12/2023). El análisis/valoración de los resultados de los indicadores en el presente autoinforme se ha hecho según los criterios establecidos en dicho *Procedimiento*; en particular, en lo que respecta a la identificación de propuestas de Puntos Débiles/Puntos Fuertes.

Además, el formato del presente autoinforme se ha adaptado al SGCC y forma parte del catálogo de formatos propios del centro (Anexo V del *Procedimiento del SGCC*). Las adaptaciones se hicieron con el fin de facilitar la posterior elaboración del Informe de Gestión del centro y asegurar la trazabilidad de los autoinformes con el mismo. Todo ello considerando que en dicho Informe se incluye el Plan de Mejora del centro, donde se establecen las Acciones de Mejora aprobadas por la CGCC para aplicar a los títulos que se imparten en el centro (en conjunto o por separado).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA: Las Tasas de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (ISGC-P07-01_01, ISGC-P07-01_02 y ISGC-P07-01_03; Anexo 1, tabla 5) mostraron cambios en distinto sentido según el grupo de interés analizado. Para el alumnado (17,7%) y para el PDI (26,4%) se vió un descenso de más de 18 y 10 puntos, respectivamente, con respecto al curso 21-22. La tasa de respuesta de Egresados (27,3%) se incrementó unos 10 puntos, quedando un poco sobre la media del período analizado.

No se ha planteado una propuesta de Punto Débil sobre los indicadores del alumnado y el profesorado por haber Acciones de Mejora abiertas en el Plan de Mejora del centro (2020-21) cuyo objetivo es “Resolver Punto débil: Baja tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los alumnos y profesores”.

Respecto a la tasa de respuesta de los egresados, el valor del último curso está por debajo del 35%, valor establecido en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Débiles en dicho indicador. Sin embargo, no se propone como tal en el presente autoinforme al no haberse dado tal circunstancia durante tres cursos consecutivos; se estará pendiente de su evolución en el próximo curso.

También hay que tener en cuenta que, en el caso de los títulos de máster, al tener grupos de alumnos poco numerosos (máximo 30); la tasa de respuesta de los alumnos y, por tanto, también la de los egresados, pueden sufrir grandes variaciones por pequeños cambios en el número de participantes.

<i>Propuestas de Puntos Fuertes:</i>
No se identificaron

<i>Propuestas de Puntos Débiles</i>	<i>Propuestas Acciones de mejora</i>
No se identificaron	No procede

3 DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- Normas de permanencia.
- En su caso, complementos formativos.

En lo que respecta a los procesos de reconocimiento y convalidación de créditos/asignaturas: En la Facultad se hacen en el marco de la normativa vigente de la UCA; contándose para ello con el *Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)* (ratificado en Junta de Facultad del 21/02/2022). Según dicho Reglamento la CGCC tiene la función de “aprobar las solicitudes de reconocimiento y convalidación de créditos” (art. 4j); función atribuida a su Comisión Permanente (art. 19a) y gestionada por la Secretaría de la Comisión (art. 7b). Estas decisiones ser rigen por procedimientos previamente aprobados por la CGCC y desde la Secretaría se informa de las mismas en las reuniones de la CGCC. La tramitación de las solicitudes se lleva a cabo a través de los servicios del Centro de Atención al Usuario (CAU) que tiene habilitados para ello la Secretaría administrativa del Campus de Puerto Real.

Según el informe sobre reconocimientos (por curso y plan de estudios) del que se dispone a través del Sistema de Información en la UCA, en el caso del máster en Acuicultura y Pesca no se ha planteado ninguna solicitud de reconocimiento en el curso 2022-23.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM): La gestión se realiza según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020).

En lo que respecta al cumplimiento de las normas de permanencia: La competencia para el conocimiento y resolución de las solicitudes presentadas por los alumnos las tiene la Comisión de Permanencia de la UCA. Los centros están representados en dicha comisión a través de los Decanos o personas en quienes delegue). Dicha Comisión adopta sus resoluciones aplicando las normativas de la UCA correspondientes.

En lo que respecta a los complementos formativos, el máster en Acuicultura y Pesca no los incluye.

3.2. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Los criterios de admisión y el perfil del estudiante están publicados en la página web oficial del título (<https://bit.ly/3WTBxDm>). Ambos son coherentes con el tipo de titulación y son los establecidos en la memoria verificada. Tanto el perfil de acceso como los criterios de admisión han venido garantizando que el alumnado de nuevo ingreso pueda adquirir las competencias del título, no habiéndose detectado desajustes. Igualmente coincide con memoria verificada el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (30). Un tamaño máximo de 30 alumnos para el grupo teórico se considera apropiado para lograr una adecuada planificación de las enseñanzas y facilitar la adquisición de las competencias previstas. No obstante, en aquellas asignaturas en las que se plantean prácticas de laboratorio, para llevar a cabo prácticas de la calidad y complejidad requerida podría necesitarse más de un grupo. En el autoinforme del curso pasado se propuso cómo Acción de Mejora “Reclamar ante el/los vicerrectorado/s competente/s que el procedimiento de cálculo de número de alumnos por grupo de prácticas de laboratorio en másteres sea el mismo que para los grados”. El Punto Débil se resolvió a través de la Instrucción UCA/I01VPCE-VPR/2023 de 8 de marzo, del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y del Vicerrectorado de Profesorado, por la que se coordinan los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos para el curso 2023/2024. Dicha instrucción haría más fácil la adjudicación de grupos adicionales de prácticas de laboratorio.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P06 en punto 4 del Anexo 1): En el curso 2022-23 la tasa de renovación (ISGC-P04-19) del título es satisfactoria (76,5%), siendo similar a la del curso anterior y habiéndose mantenido por encima del 75% en todo el período analizado, con la excepción del curso 2020-21. El resultado

de la tasa de ocupación (ISGC-P04-17) es satisfactorio (86,7%), habiéndose incrementado 10 puntos respecto al curso 2021-22 y siendo el más alto del periodo analizado. Mencionar que en el Plan de Mejora del centro (2023) está planteada una Acción de Mejora abierta cuyo objetivo es “Resolver Punto débil: Baja tasa de ocupación de los títulos de Máster del centro”.

El resultado de la tasa de preferencia (ISGC-P04-18) en el curso 2022-23 (116,7%), está por encima del valor establecido en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Fuertes en dicho indicador (títulos de máster), incrementándose ligeramente respecto al curso previo y siendo el valor más alto del periodo analizado. La tasa de adecuación del título (ISGC-P04-16) en el curso 2022-23 tiene un valor del 96,2%, bajando un poco respecto a los tres cursos previos. Siguiendo el Procedimiento del SGCC se han identificado como Puntos Fuertes del título.

El informe FSGC-P04-03 recoge la información de acceso a los títulos de la UCA y el análisis del perfil de ingreso, y se puede consultar en la web del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (<https://ccmaryambientales.uca.es/informes-del-sistema-interno-de-garantia-de-calidad/>). El perfil de ingreso de los estudiantes es congruente con los criterios de admisión, predominando las titulaciones de Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales y Biología. Esto se refleja en los resultados muy satisfactorios de la tasa de adecuación del título (ISGC-P04-16).

3.3. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Todas las asignaturas del título cuentan con un Profesor Responsable que ejerce las funciones de coordinación dentro de dicha asignatura. Estos profesores se identifican en el Programa Docente de las asignaturas, que se revisan anualmente a través de la plataforma GOA del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas (PDI). Además, el título cuenta con un coordinador y con un coordinador del Módulo Aplicado del mismo.

Las principales funciones de coordinación (horizontal y/o vertical) de todos los cargos antes citados están publicados en la web del título (<https://bit.ly/2O3ideE>).

Todos los profesores responsables de asignaturas, la coordinación del máster y la coordinación del Módulo Aplicado del máster forman parte de la Comisión Académica del Máster (CAM), una de cuyas funciones principales es apoyar a la coordinación del máster, y en el caso del máster en Máster en Acuicultura y Pesca también a la coordinación del módulo de aplicación, en las labores de coordinación necesarias para el desarrollo del máster. De dicha comisión forman parte también un representante de los alumnos y otro del PAS; por tanto, a través de la misma se garantizan tanto la coordinación horizontal (entre las distintas asignaturas) como vertical (con respecto al centro y a los alumnos).

Por último, la Comisión de Coordinación de Másteres (CCM) del centro y la propia Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del centro (CGCC) son otros cargos/comisiones que cumplen funciones importantes en lo que respecta a la coordinación docente; tanto en la horizontal entre títulos, como en la vertical entre el centro, los títulos y/o los diferentes grupos de interés (en su caso). La composición de estas comisiones y sus principales funciones de coordinación está publicada la web del título: <https://bit.ly/2O3ideE>.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA: en el curso 2022-23 el Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente fue satisfactorio con un 4,3, mostrando un valor ligeramente superior al del curso pasado y siendo el más alto del período analizado.

3.4. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Dobles Grados con itinerario específico.

No procede.

Propuestas de Puntos Fuertes:

La tasa de adecuación del título (ISGC-P04-16) se ha mantenido por encima del 90% desde el curso 2019-20.
La tasa de preferencia (ISGC-P04-18) tiene un valor por encima del 90% desde el curso 2021-22.
La tasa de renovación del título (ISGC-P04-19) tiene un valor por encima del 75%.

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

4 PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, lo cual permite que el título se imparta con profesorado que presenta un perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. La relación de los departamentos y áreas de conocimiento implicados en la docencia de este título en el curso 2022-23 se detalla en la tabla 3 del anexo 2.

En las tablas 2 y 3 del Anexo 2, se puede ver que el profesorado que imparte la docencia en la titulación reúne la cualificación académica requerida y que dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo de las enseñanzas de la titulación. Las categorías “Catedrático” y “Profesor Titular de Universidad” supusieron el 54,6 % del personal académico del máster el último curso, el valor más alto del período analizado. La dedicación al título para Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad fue del 14,1 y 8,7%, respectivamente.

Además, el 86,4% del personal académico del máster tiene el grado de Doctor su experiencia docente acumulada supera los 65 quinquenios y la experiencia investigadora alcanza los 50 sexenios. Es muy significativa la participación de profesorado externo (expertos externos) en la docencia, constituyendo el 59,3 % del personal académico del título, asumiendo el 48,6 % de la docencia total.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Acuicultura y Pesca desde el curso académico 2018-19 (información disponible en Sistema de Información de la UCA, indicador P05-01: Distribución y características del personal académico del título) reflejan lo siguiente: para el período analizado, al menos el 85 % del profesorado tiene el grado de Doctor, llegando al 90 % desde el 19-20 al 20-21. El número de quinquenios de experiencia docente y de sexenios de investigación ha oscilado ligeramente en el período 2018-19 a 2022-23, mostrando en el curso 2022-23 los valores más altos (65 quinquenios y 50 sexenios). Similarmente, el porcentaje de créditos del título impartidos por profesores externos (expertos externos) y el número total de estos profesores se han mantenido estables en los últimos 5 cursos académicos, con una bajada en el número de profesores externos en el curso 2022-23 (pasando de 43 en 2021-22 a 32).

El porcentaje de profesores externos a la UCA es de cerca del 60%. Esta participación por parte de diferentes universidades e instituciones (tanto de investigación como profesionales; Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, Universidad de Cartagena, Universidad de Algarve, Instituto Español de Oceanografía, etc.), asegura la amplitud de la visión de la temática y que los aspectos prácticos y profesionales sean tratados con suficiencia. Así mismo, el nivel de calidad del Máster se ve potenciado al contar con profesionales con experiencia acreditada en diversa temática relacionada con la acuicultura y la pesca.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

La Universidad de Cádiz cuenta con profesorado especializados en distintos aspectos de la acuicultura y pesca. Las titulaciones de Ciencias Ambientales y Ciencias del Mar, junto con la participación de otros departamentos (como Derecho Público u Organización de Empresas) y áreas de conocimiento, aportan una capacidad docente suficiente y un carácter multidisciplinar que enriquece la oferta del Máster. Esto se une a la participación de expertos de diversas instituciones, como diferentes universidades y organismos de investigación, y de la industria, como se plasmaba en la memoria del título. El número de horas y la distribución de las actividades de las asignaturas son adecuados para la adquisición de las competencias y el alcance de los resultados del aprendizaje previstos en la memoria verificada.

Desde la coordinación del título, en unidad con los coordinadores de las asignaturas, se cuida la cohesión, coherencia y complementariedad de los contenidos de cada materia, evitando la atomización de contenidos que podría suponer la

participación de profesores de distintas áreas en las asignaturas y profesorado externo, pero a la vez asegurando amplitud temática y que los aspectos prácticos y profesionales sean tratados con suficiencia. La distribución de contenidos y la participación de los profesores son debatidos y consensuados en la Comisión Académica del Máster, buscando que dichos contenidos sean impartidos por personal especialista de las distintas áreas, trasladando dichas propuestas a los departamentos, que son los órganos competentes para la asignación docente.

En este sentido, la dedicación de los profesores a las materias del Máster en relación con el resto de su docencia es del 8,6%, alcanzando porcentajes superiores o similares (tabla 2, anexo 2) para profesores con vinculación permanentes como catedráticos (14,1 %) o titulares (8,7 %). Para profesores contratados doctores la dedicación fue del 7,5 %.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P5 en punto 3 del Anexo 1): Los resultados de los indicadores de participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02) y en proyectos de innovación/mejora docente (ISGC-P05-03) en el curso 2022-23 fueron de 54,6 y 27,3 %, respectivamente. Aunque el primer indicador ha bajado unos 20 puntos con respecto al curso previo, se mantiene por encima 50 %, valor establecido en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Fuertes en dicho indicador (títulos de máster). El segundo indicador (ISGC-P05-03) igualmente muestra un descenso notable, unos 30 puntos, y aunque no está por debajo del valor para identificar Puntos débiles se estará atento a su evolución. El porcentaje de profesores que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (ISGC-P05-05, Modelo DOCENTIA) mantiene su valor con respecto al curso 21-22 (50 %). Los indicadores correspondientes al % de calificaciones “Excelentes” (P05-06) o “Favorables” (P05-07) deben interpretarse de forma conjunta puesto que son complementarios, según el Procedimiento del SGCC. Es muy destacable el hecho de que las calificaciones “Excelentes” se ha mantenido en el 100 % a lo largo de todo el período analizado. Siguiendo el Procedimiento del SGCC se ha identificado como Punto Fuerte del título.

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

El título (centro) dispone de procedimientos internos que permiten asegurar la idoneidad del profesorado que dirigen/tutelan los TFM, uno específico para los alumnos que eligen el Perfil Profesional del máster y deciden realizar su TFM en el ámbito de dichas prácticas (Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil profesional y las “prácticas en empresas y/o instituciones”); y otro para los que eligen el Perfil Investigador y realizan su TFM en el ámbito de la investigación científica (Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil investigador y la Asignatura “Trabajo de Introducción a la Investigación”). Los criterios que se utilizan para la conformación de la oferta de líneas temáticas para dichos trabajos, y para la realización de ofertas por parte del profesorado (en su caso) son los establecidos en el Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020). Eso garantiza la igualdad de oportunidades para todos los alumnos. Además, cómo puede comprobarse en la tabla 5, Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Máster, del Anexo 3 del presente autoinforme; el personal académico que se encarga de estas funciones es adecuado, teniendo el 90,5 % de los mismos el grado de “Doctor” y siendo el 23,8 % de ellos de las categorías “Catedrático” o “Profesor Titular de Universidad”.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1): El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (P04-11) en el curso 2022-23 (4,5) es alto, siendo el más alto del período analizado. No obstante, a la hora de valorar este indicador es necesario tener en cuenta

la tasa de respuesta al cuestionario por parte de este grupo de interés (17,7%), según se explicó con más detalle en el apartado 2 del presente autoinforme.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación. Sin embargo, para ampliar la formación, tienen la posibilidad de elegir un perfil profesional para la realización del TFM y realizar de forma voluntaria prácticas externas en empresas e instituciones cuyas actividades estén relacionadas con su formación y se utilicen como parte del TFM. Las prácticas externas son gestionadas y supervisadas por la coordinación del módulo de aplicación, siguiendo en todo momento el Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la UCA (<https://bit.ly/3rLYx3a>) y su modificación a través del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015, por el que aprueba la modificación del “Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de Prácticas Académicas Externas de los Alumnos de la Universidad de Cádiz” (<https://bit.ly/3lway3s>). La tutorización de las prácticas es realizada por alguna persona de la empresa (tutor de empresa) o institución y por un profesor de un departamento con docencia en el Máster (tutor académico). La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio (<https://gades.uca.es/>), a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, empresas y universidad. El profesor que supervisa las prácticas externas es el mismo tutor académico para el TFM que es asignado por la CAM, procurando que el perfil del profesor se ajuste lo más posible al perfil del tema del TFM.

4.6. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P5 en punto 3 del Anexo 1): La satisfacción global de los estudiantes con la docencia (P05-04) en el curso 2022-23 (4,2) se puede considerar como satisfactoria; es el valor más bajo del período analizado, pero el indicador siempre ha estado por encima de 4.

4.7. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 5 del Anexo 1): La satisfacción global del profesorado (Personal Docente e Investigador -PDI) con el título (ISGC-P07-03) en el curso 2022-23 (4,7) es muy satisfactoria; superando los 4,5 puntos que establecidos en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Fuertes en los indicadores que miden la satisfacción de los grupos de interés. Sin embargo, no se ha propuesto como tal, teniendo en cuenta la baja tasa de respuesta a la encuesta para el análisis de la satisfacción del PDI en el curso 2022-23 (26,4 %).

Propuestas de Puntos Fuertes:

Elevado porcentaje de Participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02).

Elevado porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

5 RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

Los títulos que se imparten en la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales tienen a su disposición un total de 51 aulas para las clases teóricas, clases prácticas, seminarios, prácticas de informática, etc., 31 de ellas en el edificio del CASEM (Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos) y 20 de uso compartido en los aularios del Campus de Puerto Real. Todas ellas están equipadas con sistemas multimedia (ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra, cámaras, etc.) que permiten la impartición de docencia telemática.

En relación con las actividades formativas prácticas la facultad dispone de los siguientes recursos:

- 8 aulas de informática, 2 de ellas en los aularios del Campus).
- El aula B.01.20 Máster Europa Ciencias del Mar del CASEM, un espacio docente versátil, que cuenta con permite desarrollar actividades innovadoras que estimulan la interacción entre profesores y alumnos, y la participación activa de los alumnos. Cuenta, entre otras cosas, con 15 ordenadores portátiles; así como dos cámaras, megafonía e iluminación especiales, que repercuten en la calidad de la grabación de los cursos.
- 22 laboratorios, dotados de materiales y equipos necesarios para las actividades formativas de prácticas de laboratorio de los diferentes títulos.

Asimismo, se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

En el curso 2022-23 no se han llevado a cabo ninguna actuación de importancia en estas instalaciones, además de las ocasionales reparaciones de equipamiento.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P06 en punto 4 del Anexo 1): tanto el alumnado (ISGC-P06-03) como el profesorado (ISGC-P06-04) muestran un grado de satisfacción adecuado de los recursos materiales e infraestructuras del título, con valores de 4,2 y 4,4, respectivamente. Esto sigue la línea de los valores obtenidos en el período analizado (en el curso 2019-20 no hay valores), en el que estos indicadores no bajaron de 4. La excepción es el curso 2020-21 para el alumnado, en el que obtuvo un valor aceptable pero más bajo (3,5).

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.

El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que se imparten en el mismo, tanto en lo que se refiere al nº de plazas ofertadas como a su adecuación académica; destacan especialmente las 145 plazas Erasmus específicas del centro, disponibles en un total de 64 destinos.

La coordinación de la gestión de la movilidad de estudiantes en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se realiza desde el Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Relaciones Internacionales. Para la convocatoria ERASMUS+, la más conocida y con mayor demanda, se cuenta también con profesores que coordinan un número de plazas limitado. La gestión de las movilidades en todos los títulos del centro se realiza siempre según los procedimientos de las convocatorias conjuntas de la UCA para todos los programas de movilidad.

En lo que respecta a la información del alumnado, en el curso 2022-23 se organizaron en el centro varias Jornadas, de las que se dio cuenta en el RSGC P06-02: *Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS)* (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/informes-del-sistema-interno-de-garantia-de-calidad/>). La Jornada de Movilidad del centro dirigida a alumnos de máster (29/11/2022) se programó en una fecha anterior a la de la apertura de la convocatoria de movilidad y se incluyó en la Planificación docente del máster en ACUIPESCA. En ella se presentaron las diferentes alternativas para la realización de movilidades por parte de los alumnos de máster.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1): En el curso 2022-23 no se cuenta con resultados de los indicadores “% de alumnos que participan en programas de movilidad” (ISGC-P04-09), ni, por tanto, para “grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad” (ISGC-P04-15).

En general, la movilidad en los másteres es escasa; tanto la duración anual de los mismos, como la concentración de la docencia presencial, lo hacen muy complicado. La excepción suelen ser las movilidades correspondientes a estancias de investigación, prácticas en empresas/instituciones y/o el desarrollo de Trabajos Fin de Máster (TFM); y no siempre al amparo de programas.

A continuación, se muestra una recopilación de datos internos sobre la procedencia geográfica de los estudiantes del máster en ACUIPESCA, según el RSGC-P04-03: *Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso* (ver en <https://ccmaryambientales.uca.es/informes-del-sistema-interno-de-garantia-de-calidad/>). Estos datos no siempre se

reflejan en los resultados de los indicadores anteriores, puesto que estas movilizaciones no siempre se desarrollan en el marco de programas o redes de movilidad.

% medios de procedencias en el período 2020-2023	
Procedencia	%
de otras universidades fuera de España	12,8
de otras universidades españolas	4,6
de otras universidades andaluzas	22,5
de la Universidad de Cádiz	60

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada.

Como se comenta en el apartado 4.5 los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación. Sin embargo, para ampliar la formación, tienen la posibilidad de elegir un perfil profesional para la realización del TFM y realizar de forma voluntaria prácticas externas en empresas e instituciones cuyas actividades estén relacionadas con su formación y se utilicen como parte del TFM. No constan incidencias en el desarrollo de las mismas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (administración y laboratorio), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que está a disposición de diferentes títulos que se imparten en un centro o Campus Universitario. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, para algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P07 en punto 5 del Anexo 1): El grado de satisfacción de este grupo de interés con el centro (ISGC-P07-04) en el curso 2022-23 (3,7) es bueno; siendo su valor similar al del resto de cursos del período analizado, el cual osciló entre 3,8 y 4,1.

Propuestas de Puntos Fuertes:
No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

6 RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Se estima que los resultados del proceso de aprendizaje previstos en la memoria verificada se corresponden con el Nivel 3 MECES, referido a los títulos de máster. Se estima también que los resultados de aprendizaje alcanzados por el título son los previstos en la memoria verificada del mismo, teniendo en cuenta que se aplican las metodologías y actividades formativas que se incluyeron para ello en dicha memoria (más información en apartado 6.3) y también las calificaciones globales del título (más información en apartado 6.2).

6.2. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1): En el caso del Máster en Acuicultura y Pesca los indicadores que cuentan con resultados previstos en la memoria verificada (dichos resultados se han incluido en la tabla con los resultados de indicadores del P04 en el Anexo 1) son las tasas de rendimiento (ISGC-P04-01), tasa de abandono (ISGC-P04-04), tasa de graduación (ISGC-P04-05), y tasa de eficiencia (ISGC-P04-06). La tasa de rendimiento (ISGC-P04-01) fue de 90,2% en el curso 2022-23, en línea con los valores obtenidos en el período analizado. La tasa de abandono (ISGC-P04-04) durante el período analizado, con la excepción del curso 2020-21 (5,6%), fue del 0,0%. Estos valores se encuentran en el rango establecido en el *Procedimiento del SGCC* para identificar Puntos Fuertes en dichos indicadores.

La tasa de graduación (ISGC-P04-05) fue de 69,2%, unos 20 puntos por debajo del valor del curso anterior, Sin embargo, en el análisis de todas las tasas se debe tener en cuenta que son indicadores “dinámicos” porque, al estar vinculados con las actas de calificaciones de las asignaturas, sus resultados se actualizan de forma continua y puede haber cambios de un curso para otro en los informes del Sistema de Información de la UCA. Mencionar que el porcentaje de “no presentados” en la asignatura de Trabajo Fin de Máster fue del 29%, lo cual sin duda habrá afectado a la tasa de graduación.

Por otro lado, la tasa de eficiencia (ISGC-P04-06) mostró un valor del 93,9%, un valor adecuado y en línea con el obtenido en el resto cursos del período analizado. También la duración media de los estudios (ISGC-P04-07) mostró un valor razonable (1,3). La tasa de éxito (ISGC-P04-02) y la tasa de evaluación (también denominada tasa de presentados, ISGC-P04-03) mostraron un valor de 99,0 y 91,1%, respectivamente. Estos valores se encuentran en el rango establecido en el *Procedimiento del SGCC* para identificar Puntos Fuertes en dichos indicadores.

Por último, como se puede ver en la Tabla 8) “Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza” del Anexo 3 del presente autoinforme el 65% de las calificaciones fueron de “notable” y el 11% de “sobresaliente” en las asignaturas del máster. En el caso de la asignatura Trabajo Final de Máster el 21% de las calificaciones fueron de “notable” y el 38% de “sobresaliente”. Todos estos resultados se consideran satisfactorios.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Tasa de abandono (ISGC-P04-04) muy satisfactoria (0,0%).
Tasa de éxito (ISGC-P04-02) muy satisfactoria (99,0%).
Tasa de evaluación (ISGC-P04-03) satisfactoria (91,1%).

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado.

El centro cuenta con un Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS) en el que están incluidos los títulos de Máster. Con respecto al Máster en Acuicultura y Pesca, en prácticamente todas las actividades del PROA-HELIOS se orienta a los alumnos, entre otras cosas, sobre la oferta de líneas temáticas para los Trabajos Fin de Máster (TFM), los procedimientos de elección/asignación/elaboración/evaluación de dichos trabajos, la oferta de prácticas externas y el procedimiento de elección/asignación/evaluación de dichas prácticas, etc.

La primera de las actividades de orientación académica del Máster es la Jornada de acogida de nuevos estudiantes, que en el curso 2022-23 tuvo lugar el 21/10/22. En estas jornadas, el Decano da la bienvenida, se presenta al equipo, así como el programa de tutorización del Centro y de cada titulación. Además, se ofrece información general sobre el funcionamiento del centro y los servicios que pueden ser de su interés. Posteriormente se continúa la jornada con cada titulación por

separado. En esta fase, el equipo de coordinación del Máster presenta la estructura de la titulación, sus contenidos, así como la organización docente del curso. Además, se les presenta el módulo aplicado.

En cuanto al resto de actividades de tutorización y orientación, desde el equipo decanal y el equipo de orientación del Máster, junto con otras unidades de la UCA, se ofrecen las siguientes:

- Sesión de orientación académica: Trabajos Fin de Máster. Impartida por la Coordinadora del módulo de aplicación y por el coordinador del Máster. Se explica todo lo relativo a la solicitud y desarrollo del Trabajo Fin de Máster. Esta sesión se realizó el 7/11/22.
- Jornadas Informativas sobre Movilidad Internacional, organizada por el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales junto con el equipo de coordinación, se informa de las oportunidades de realizar estancia en Universidades, Centros de Investigación y Empresas en el extranjero, los plazos y las condiciones de las convocatorias disponible para el alumnado de Máster. Se realizaron el 29/11/22.
- Reuniones con el Decano. En el curso 2021-22 se pusieron en marcha desde el equipo decanal una serie de reuniones informales del alumnado de los Másteres con el Decano y el coordinador del Máster. En esta reunión se pretende recibir las opiniones acerca del desarrollo del Máster, y conocer y aplicar las sugerencias del alumnado sobre posibles mejoras. Esta reunión estaba programada para el 3/2/2023, pero se canceló por ausencia de la mayoría del alumnado.
- Taller de orientación de los Másteres de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. El equipo de dirección de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales convoca todos los cursos a los alumnos de los cursos de 3º y 4º de las titulaciones que se imparten en el centro (Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales y Dobles Títulos). Se realizó el 17/03/23.

Respecto a las actividades de Orientación Profesional, estas se coordinan desde la Dirección General de Empresa, Emprendimiento y Egresados, dependiente del Rector y de los Vicerrectorados de Política Científica y Tecnológica y de Estudiantes y Empleo. Esta tiene, entre otros cometidos, el desarrollo de los convenios con empresas para prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, a través de las actividades del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas. De este centro dependen, además, la unidad de empleo, los programas de empleabilidad y la agencia de colocación.

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Cádiz pone en marcha cada curso académico el PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (PIFE – Orientación Profesional), con la finalidad de mejorar la empleabilidad del alumnado de la Universidad de Cádiz. Este plan proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos matriculados en el último curso de grado o máster, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación. Desde la coordinación del Máster se informa al alumnado de este programa y se les orienta para el acceso al mismo.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P06 en punto 4 del Anexo 1): El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-01) y el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02) fueron aceptables, con valores de 4,0 y 3,8, respectivamente, y tienen un valor similar al del curso pasado.

7.2. Resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P07 en punto 6 del Anexo 1): La tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05) y la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) tomaron un valor del 50 y 100% para el año de egreso 2020-21, respectivamente. Destacar que, según el Procedimiento del SGCC, ambos indicadores deben analizarse de forma conjunta. Estos indicadores muestran considerable variación en el período analizado y el indicador ISGC-P07-05 muestra un valor por debajo del establecido en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Débiles, no se propone como tal en el presente autoinforme, al no haberse dado tal circunstancia durante tres cursos consecutivos; se estará pendiente de su evolución en el próximo curso. Por el contrario, ISGC-P07-06 muestra un valor por encima del establecido en el Procedimiento del SGCC para

identificar Puntos Fuertes. Sin embargo, no se ha propuesto como tal, teniendo en cuenta la baja tasa de respuesta a la encuesta para el análisis de la satisfacción de los egresados en el curso 2020-21 (27,3%).

La tasa de autoempleo (ISGC-P07-07) fue del 0,0% y la tasa de inserción con movilidad geográfica (ISGC-P07-08) fue del 33,3%. No obstante, estos indicadores se consideran no significativos para el seguimiento de los títulos y del SGC del Centro, ya que se estima difícil que un alto número de egresados puedan crear sus propias empresas (autoempleo) al principio de su carrera profesional.

7.3. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Los resultados más recientes sobre el grupo de interés “egresados” se refieren a la cohorte del curso 2020-21, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios 2-3 cursos antes.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 6 del Anexo 1): El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) subió (valor de 3,5) respecto al año de egreso 2019-20, mostrando un valor aceptable. El grado de satisfacción con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10) ha descendido ligeramente, pasando de 4,0 a 3,7, pero el valor sigue siendo satisfactorio. Ha de tenerse en cuenta en la valoración que la tasa de repuesta al cuestionario por parte de este grupo de interés (ISGC-P07-01_03) ha sido solo del 27,3% para los alumnos con año de egreso en el 2020-21.

7.4. Análisis de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La sostenibilidad de los títulos del centro se analiza anualmente a través de los autoinformes de seguimiento de los mismos, en los que se da cuenta, entre otras muchas cosas: del nivel del profesorado implicado en la docencia de la titulación (apartado 4 del presente autoinforme); y de la demanda, a través de las tasas de renovación (ISGC-P04-19) y de ocupación (ISGC-P04-17) del título.

Con respecto al nivel del profesorado, en el período analizado el porcentaje de profesores con grado de doctor se mantiene sobre el 90%. Similarmente, aunque el número de quinquenios de experiencia docente y de sexenios de investigación acumulados muestran en el curso 2022-23 su valor máximo (65 y 50, respectivamente), los valores se han mantenido relativamente estables. Todo lo anterior se refleja en el indicador ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia que, que en los últimos cursos ha registrado resultados satisfactorios o muy satisfactorios (siempre superiores a 4); y en el curso 2022-23 muestra un valor de 4,2 un resultado muy satisfactorio.

Con respecto a la demanda, en el curso 2022-23 se ha identificado una tasa de ocupación satisfactoria (86,7%) que es la más alta de todo el período analizado. Destacar que desde el curso 19-20 este indicador ha venido incrementado su valor. No obstante, mencionar que hay una Acción de Mejora abierta en el Plan de Mejora del Centro (2021-22) cuyo objetivo es “Resolver Punto débil: Baja tasa de ocupación de los títulos de Máster del centro”. La tasa de renovación del título (ISGC-P04-19) mostró un valor del 76,5%, disminuyendo ligeramente con respecto al curso pasado (78,6%), pero su valor está por encima del establecido en el SGCC para identificar Puntos Fuertes.

Según todo lo expuesto, se considera que el título de Máster en Acuicultura y Pesca (ACUIPECA) por la Universidad de Cádiz es una titulación sostenible.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

2.1P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,9	-	3,7	4,1	3,8
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,8	-	4,6	4,6	4,6
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,7	-	-	-	-

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)	96,6	100,0	91,6	88,3	90,2
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)	100,0	100,0	100,0	98,8	99,0
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)	96,6	100,0	91,6	89,4	91,1
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	0,0	0,0	5,6	0,0	0,0
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)	100,0	92,3	72,2	90,9	69,2
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	96,6	88,9	98,9	98,6	93,9
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,1	1,5	1,5	1,1	1,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	7,7	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	3,5	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3,9	-	2,3	4,0	4,3
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,9	-	4,0	3,3	4,5
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	4,3	-	-	-	-

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

Resultados del Grado en Ciencias del Mar/en Ciencias Ambientales

INDICADOR (TÍTULO)	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	43,5	38,1	75,0	75,0	54,6
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	69,6	66,7	85,0	60,0	27,3
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,6	4,6	4,6	4,2
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	20,8	23,8	45,0	50,0	50,0
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	0,0	0,0	-	-	-

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06 (01-10).

INDICADOR (TÍTULO)	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (%)	85,7	100,0	100,0	100,0	96,2
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (%)	70,0	46,7	60,0	73,3	86,7
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (%)	76,7	70,0	60,0	110,0	116,7
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título (%)	87,5	77,8	62,1	78,6	76,5
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,5	-	3,0	4,1	4,0
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,5	-	2,7	3,8	3,8
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,0	-	3,5	4,5	4,2
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,3	-	4,4	4,6	4,4

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	33,3	50,0	10,3	35,7	17,7
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	45,8	25,7	64,0	38,2	26,4
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	14,3	19,1	38,1	16,7	27,3
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,8	4,1	3,7	4,0	3,8
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,8	4,8	4,6	4,8	4,7
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,8	4,1	3,8	3,8	3,7

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	14,3	19,1	38,1	16,7	27,3
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	100,0	75,0	25,0	100,0	50,0
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	100,0	66,7	50,0	100,0	100,0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	33,3	100,0	0,0	0,0	33,3
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,0	3,0	3,8	3,0	3,5
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,0	3,8	4,0	3,7

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	2,1	0
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	2,1	0
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

1) Tabla Personal que imparte el título (curso evaluado).

[Enlace a la tabla.](#)

2) Tabla. Personal que imparte el título (curso evaluado). Resumen.

Categoría	Total Profesorado	Categoría/ Totalx100	% Doctores	Experiencia docente (Total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	Nº Créditos de dedicación al título	% de créditos de dedicación al título sobre total de créditos impartidos en resto de títulos
Catedrático de Universidad	5	22,7	100,0	28	26	4,8	14,1
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	7	31,8	100,0	26	15	6,5	8,7
Profesor Titular de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	7	31,8	100,0	11	9	7,0	7,5
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	3	13,6	0,0	0	0	1,5	5,3
TOTAL	22	100,0	86,4	65	50	19,8	8,6
Externo	32	-	-	-	-	-	-

3) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (curso evaluado).

INDICADOR		18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Nº total de profesores	UCA	22	21	21	20	22
	Externos	43	44	43	43	32
% ECTS impartidos	UCA	43,9	43,9	43,3	43,3	51,4
	Externos	56,1	56,1	56,7	56,7	48,6
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		54,2	52,3	50	45	54,6
% de créditos impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		17,9	17,1	17,1	15,4	11,3
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad		58,3	57,1	85	85	86,4
% de profesores con el grado de Doctor		87,5	90,5	90	90	86,4
Nº Quinquenios de experiencia docente acumulados		62	56	49	57	65
Nº Sexenios de experiencia investigadora		45	48	45	47	50

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores y el % de ECTS impartidos, se refieren solo al profesorado interno de la UCA.

4. Tabla. Relación de departamentos y áreas de conocimiento con docencia en el título (curso evaluado).

Departamento	Área de Conocimiento
BIOLOGIA	ZOOLOGIA
BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLICA	GENETICA
ORGANIZACION DE EMPRESAS	ORGANIZACION DE EMPRESAS
FILOLOGIA	LINGÜISTICA GENERAL
DERECHO PUBLICO	DERECHO ADMINISTRATIVO
ECONOMIA APLICADA	ECONOMIA APLICADA
TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE

ANEXO 3:

TABLAS TRABAJOS FIN DE MÁSTER Y PRÁCTICA EXTERNAS

5) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Máster.

- Información sobre las personas que tutorizan los TFG/TFM (curso evaluado):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad/Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica/profesional	Dedicación al título (horas)
329091	UCA	GENETICA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	6
31413	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	16
p1	UCA	ZOOLOGIA	Pl. Investigador/a Predoctoral Junta Andalucía FPI	0
p2	UCA	ZOOLOGIA	Pl. Investigador/a Licenciado/a cap. VI	0
38063	UCA	GENETICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	10
p3	UCA	ZOOLOGIA	Pl. Investigador/a Apoyo Técnico Licenciado	0
p4	UCA	ZOOLOGIA	Técnico Superior	0
p5	UCA	FISICA APLICADA	Pl. Investigador/a acceso Sist. Español CyT	0
47678	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	4
p7	UCA	ZOOLOGIA	Pl. Investigador/a acceso Sist. Español CyT	0
137144	UCA	ZOOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	6
127899	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	4
62593	UCA	GENETICA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	6
137271	UCA	ZOOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	12
68441	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	6
10361	UCA	GENETICA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	10
493384	UCA	ZOOLOGIA	INVEST.POSDOCTORAL PLAN ESTATAL	4
p8	UCA	ZOOLOGIA	Pl. Investigador/a Posdoctoral Juan de la Cierva	0
p9	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	0

- Resumen de la información sobre las personas que tutorizan los TFG/TFM (curso evaluado):

INDICADOR	2022-23
Profesores con el grado de Doctor (%)	90,5
Categorías de "Catedrático" o "Profesor Titular de Universidad" (%)	23,8

6) Tabla. Información sobre prácticas académicas externas (curso evaluado).

- Los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación (pero ver apartado 4.5 de este documento).

7) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación (pero ver apartado 4.5 de este documento).

8) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza (curso evaluado).

	Suspensos (%)	Aprobados (%)	Notables (%)	Sobresalientes (%)	Matrículas de honor (%)
BASES FISIOLÓGICAS DE LA ACUICULTURA	0	23	69	4	4
COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS	0	27	73	0	0
CREACIÓN DE EMPRESAS Y PROYECTOS INNOVADORES	0	7	93	0	0
EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS	0	46	54	0	0
GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS	0	8	69	23	0
METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS CIENTÍFICAS EN ACUICULTURA Y PESCA	0	8	83	8	0
RECURSOS PESQUEROS	0	8	85	8	0
REPRODUCCIÓN Y BIOSEGURIDAD EN ACUICULTURA	0	8	73	19	0
SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	0	38	62	0	0
TÉCNICAS ACUÍCOLAS	0	15	73	8	4
TRABAJO FIN DE MÁSTER	3	9	21	38	0
GLOBAL	0	18	65	11	0